



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 109

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/07/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2021 00247 00	Ordinario	BENJAMIN PEDRAZA VERA	SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER S.A.S. MINESA	Auto inadmite demanda Y CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANARLA	19/07/2021		
68001 31 05 001 2021 00249 00	Ordinario	DANIEL ENRIQUE PEDROZA CHACON	PETROSANTANDER (COLOMBIA) INC	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent PRIMERO.DECLARAR FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL por parte de este Despacho judicial para conocer del trámite procesal de la referencia, atendiendo a los señalamientos expuestos en la parte motiva.SEGUNDO. REQUERIR a la parte actora para que dentro del término de tres (3) días siguientes a la notificación de esta providencia, manifieste ante cuál de los mencionados jueces competentes elige que sea remitido el expediente para efectos de su trámite, conforme a lo motivado.TERCERO.ADVERTIR que, en caso de guardar silencio en el término otorgado, el Despacho remitirá las diligencias ante el Juzgado Laboral del Circuito de Barrancabermeja–Reparto-.CUARTO.Por secretaría remítase las presentes diligencias a los Juzgados Laborales del Circuito (Reparto), para lode su conocimiento.QUINTO.PLANTEAR conflicto negativo de competencia, en el evento que la postura asumida por este Despacho no sea de recibo por parte del Juzgado destinatario del l	19/07/2021		
68001 31 05 001 2021 00253 00	Ordinario	DEISY BITALIA CORREDOR CORREDOR	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	19/07/2021		
68001 31 05 001 2021 00257 00	Ordinario	ANGEL MIGUEL SANMIGUEL REY	INTER RAPIDISIMO S.A.	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	19/07/2021		
68001 31 05 001 2021 00260 00	Ordinario	FERNANDO HUMBERTO DE JESUS SERRANO MUNAR	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	19/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2021 00262 00	Ordinario	MARTHA ROJAS SANDOVAL	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	19/07/2021		
68001 31 05 001 2021 00265 00	Ordinario	MARIA GRACIELA ANAYA DE VALERO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	19/07/2021		
68001 31 05 001 2021 00269 00	Ordinario	YSOLINA YSABEL VALERO VEGA	NARGEN RONDON BLANCO	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	19/07/2021		
68001 31 05 001 2021 00271 00	Ordinario	BLANCA PATRICIA MANTILLA URIBE	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANARLA	19/07/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO
SECRETARIO